



PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: ROSALBA ALMARIO BUITRAGO
DEMANDADO: CLIMACO CHAPARRO GONZÁLEZ
RADICACION: 2016-00644-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de abril de 2.021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2.021)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio - Sala Civil, Familia - Laboral, en providencia proferida el 16 de julio del año 2020, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho de fecha 30 de abril de 2019.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Jueza

NB

